

OBLIGACIONES

TRANSPORTE AMIGABLE DE PERROS DE HASTA 40 KG



OBLIGACIONES

- Las mascotas están siempre bajo **el control de su propietario/tutor** en todas las fases del previaje, viaje y posviaje hasta abandonar la estación.
- El cliente debe disponer de **un seguro obligatorio de responsabilidad civil de la mascota**.
- El viajero debe llevar consigo **la cartilla de vacunación o el pasaporte de animales**, así como asegurar que **estén al día**.
- La persona que viaja debe acreditarse como mayor de edad.
- El cliente debe llevar un kit de limpieza para cualquier incidente con su mascota (empapador, bolsitas, toallitas higiénicas y spray desinfectante y antiolor).
- El propietario debe ocuparse de que el comportamiento de su perro sea correcto en todo momento, para evitar que otros pasajeros puedan sentirse molestos o dañar el tren.
- El perro tiene que permanecer sujeto con una correa no extensible de 1,5 m de longitud máxima y con bozal en la estación.
- A bordo del tren la mascota debe ir atada al asiento o reposapiés delantero y con bozal para el embarque y desembarque y hasta que el tren haya cerrado sus puertas e iniciado la marcha. Durante el viaje solo si su propietario/tutor lo entiende necesario permanecerá con el bozal puesto.
- El perro debe permanecer en todo momento en el lugar asignado hasta llegar a su destino final.
- La mascota puede ocupar tanto el suelo en la parte interior como el asiento de la ventanilla, siempre y cuando la funda protectora y la alfombrilla (entregadas por Renfe) hayan sido correctamente colocadas por su dueño/a en el lugar que corresponde, excepto en AVANT y MD que debe viajar en el suelo.
- A bordo del tren, el dueño/a no puede ausentarse de su asiento dejando solo a su perro. Si tuviera que hacerlo para ir al aseo, lo debe atar al reposapiés del asiento delantero o al asiento interior de la ventanilla. En caso extremo puede llevarlo con él al aseo.
- No se permite viajar con una perra en celo, un perro de menos de 1 año, ni un perro de raza potencialmente peligrosa.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS Y RECOMENDACIONES

VIAJE AMIGABLE DE PERROS DE HASTA 40 KG



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

- Se recomienda bañar al perro el día anterior al viaje para evitar olores.
- Se aconseja llevar una manta de la mascota y su juguete favorito, evitando aquellos que emiten sonidos o sean ruidosos.
- Antes de acceder a la estación, se recomienda pasear con el perro para que éste pueda hacer sus necesidades antes de subir al tren.
- Se recomienda que la mascota haya hecho suficiente ejercicio físico antes del viaje para ayudar a que esté relajada durante el trayecto.
- **Se debe evitar alimentar a la mascota durante las 3 horas previas al viaje** para ayudar a evitar mareos, vómitos o que haga sus necesidades a bordo.
- Solo si fuese necesario se le podrá dar una chuche o un poco de agua.
- En la estación, se desaconseja usar las escaleras y rampas mecánicas y se recomienda el uso de los ascensores o escaleras fijas.
- Para subir a bordo o bajar del tren, el dueño/a debe ayudar a su mascota a subir sin temor y el perro debe llevar el bozal en ese momento.
- En el caso de que la mascota haga alguna de sus necesidades, el dueño deberá proceder a su retirada y limpieza inmediata. El kit de limpieza debe ser llevado por el dueño/a del perro y se compondrá mínimo de empapador, toallitas limpiadoras, bolsas para heces y un spray desinfectante y antiolor.
- Si fuera necesario y estuviera disponible, el viajero puede usar el kit de limpieza adicional a bordo, proporcionado por Renfe en los trenes AVE, Alvia, Euromed, Avlo e Intercity.
- Se recomienda acudir días antes del viaje al veterinario para que éste le haga un reconocimiento completo. Además de comprobar que su estado de salud es correcto, también certificará que su calendario de vacunas está al día, el peso y se adecúa a las exigencias del destino escogido. La visita también ayudará a protegerlo ante la presencia de posibles parásitos externos e internos. Si el perro está enfermo, presenta vómitos o diarreas no debe viajar.
- Es importante que el dueño/a de la mascota le ayude a viajar relajada y tranquila.

¡Una vez observadas estas recomendaciones solo nos queda desear a la mascota y a su compañero, un feliz viaje junto al resto de pasajeros del tren!

RECUERDA

Rutas disponibles

Debes verificar en la web de Renfe si tu tren tiene la opción de viaje para perros de hasta 40 kg, aparecerá una pequeña señal  indicándolo.

Compra de billetes

- Selecciona la tarifa:
 - Elige Estándar para AVE, Alvia, Euromed e Intercity.
 - Básica Avlo.
 - Tarifa ida o ida y vuelta para AVANT y MD.
- Compra tu plaza y añade el complemento para perro de hasta 40 kg, 40 € para AVE, Alvia, Euromed, Avlo e Intercity, y tarifa general para AVANT y MD.
- Las plazas se asignan automáticamente y están situadas en un único coche.
- Puedes comprar el billete hasta 24 horas antes del viaje.

Documentación obligatoria

Deberás presentar la cartilla de vacunación o el pasaporte para animales del perro.

Equipamiento obligatorio

Debes llevar contigo:

- Kit de limpieza (empapador, toallitas, bolsas para heces, spray desinfectante y antiolor).

Renfe te entregará un kit de viaje gratuito, excepto en trenes MD, que incluye:

- Alfombrilla para colocar en el suelo en la plaza junto a la ventanilla.
- Funda para el asiento.

Recomendaciones para el viaje

- Lleva un juguete silencioso o una manta para que el perro viaje más cómodo.
- El perro debe ir atado al asiento o al reposapiés, y con el bozal durante el embarque y desembarque (durante el trayecto solo si es necesario).
- Pasea al perro antes de subir al tren.
- No le des de comer 3 horas antes del viaje.

Responsabilidad

Eres responsable del bienestar de tu perro, de la limpieza de su entorno, y de mantener un ambiente tranquilo y seguro para todos los viajeros.

Sin la documentación y los elementos indicados anteriormente no podrás viajar.